

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con treinta y seis minutos del 9 de febrero de dos mil veintidós**, asisten para sesionar vía remota, a través de videoconferencia utilizando la herramienta tecnológica Zoom y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Luis Manuel de la Mora Ramírez, María Guadalupe Olivo Torres, y Claudia Margarita Hernández Flores, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, e igualmente asiste la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Jefa de la Unidad de Enlace, quien funge como Secretaria de Sesiones, para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Contadora Pública Virginia Mulhia Navas, Secretaria de Sesiones, realice el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Hecho lo anterior, la Secretaria de Sesiones informa de la notificación vía correo electrónico institucional, de la Doctora Zulema Martínez Sánchez, integrante de la Comisión Ejecutiva, justificando su ausencia a la presente Sesión toda vez que fue invitada al Segundo Informe de Actividades de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México a celebrarse el día de la fecha en un horario similar. Asimismo, hace del conocimiento de los presentes que existe el quórum legal para iniciar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2022, al encontrarse presentes la mayoría de sus integrantes.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede a dar lectura a su contenido y enseguida pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados y si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Acto seguido María Guadalupe Olivo Torres, solicita registrar un punto en Asuntos Generales, siendo el siguiente:

Nombramientos de Integrantes de los Comités de Participación Ciudadana Municipales.

Por lo anterior, se somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/03/II/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos planteados:

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/02/2022 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2022.**
4. **Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).**
5. **Asuntos Generales.**
Nombramientos de Integrantes de los Comités de Participación Ciudadana Municipales.

Cierre de Sesión.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/02/2022 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2022.

Continuando con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/02/2022** correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2022, la Secretaria de Sesiones, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, e informó que no se recibieron comentarios o modificaciones al documento y en seguida pregunta si desean realizarlos.

Al respecto, ninguno de los integrantes vierte manifestación en tal sentido.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones recabar la votación, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/03/II/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta **SAEMM/CE/SES/ORD/02/2022** correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2022.

4. Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, expone lo siguiente: empezaré la presentación de este punto haciendo un resumen de las acciones que se hacen respecto de los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022



Derivado de la última reunión que se tuvo con el Comité Coordinador y donde esta Comisión Ejecutiva expuso la necesidad de someter a dicho Comité la aprobación de un oficio dirigido a los Presidentes Municipales invitándolos a que voltearan a ver a su SMA y respetar su constitución, comento a ustedes, este punto fue autorizado, por tanto, estamos trabajando el oficio, el cual se estará remitiendo a los diferentes Municipios a partir del próximo lunes.

Sistemas Municipales Anticorrupción



2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA 26 DE ENERO 2022	3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA 09 DE FEBRERO 2022
108 SMA instalados	110 SMA instalados - Ayapango - Chiconcuac
SMA 13 En proceso 4 Sin evidencia	SMA 11 En proceso 4 Sin evidencia
11 Asesorías	14 Asesorías 1 Acambay 2 Amecameca 3 Atizapán de Zaragoza 4 CPCM de Tepetlaxotoc 5 CPCM de Zumpahuacán 6 Jocotitlán 7 Ozumba 8 San Martín de las Pirámides 9 Temamatla 10 Temascalcingo 11 Temascaltepec 12 Tepetlaxotoc 13 Tequixquiac 14 Tezoyuca
1 Capacitación	1 Capacitación - Servidores Públicos de Zinacantepec

Los datos resultan de la información que obra en los expedientes documentales y digitales de la DGVJ.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

Como recordarán, cerramos con 108 SMA en diciembre del año 2021, y se pidió a la Dirección General de Vinculación Interinstitucional realizar una recapitulación de ellos.

En la gráfica se da cuenta de que existen 110 SMA instalados a la presente Sesión, sin embargo, respecto a los 108 SMA de diciembre, aún hay muchos con los que no logramos establecer contacto y corroborar su seguimiento en la instalación, renunciadas de sus integrantes o desincorporaciones.

En términos de numerología, de 108 SMA con los cuales cerramos en diciembre de 2021, al día de la fecha contamos con 110 SMA y no hemos recibido la notificación de desaparición o desconocimiento formal de ninguno.

Se suman a los 108 SMA, los Municipios de Ayapango y Chiconcuac y se encuentran en proceso 11 Municipios, mientras 4 no tienen evidencia, además para este inicio de año contamos con 14 asesorías a los Municipios de Acambay, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, al Comité de Participación Ciudadana Municipal (CPCM) de Tepetlaoxtoc y de Zumpahuacán, Municipios de Jocotitlán, Ozumba, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Temascalcingo, Temascaltepec, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac y Tezoyuca; asimismo se brindó una capacitación.

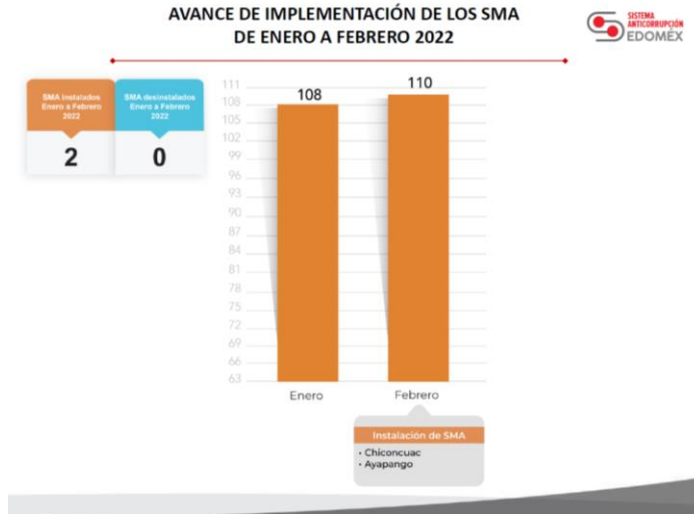


Se cuenta con 110 SMA, 11 en proceso y 4 sin evidencia de acuerdo con los datos actuales.

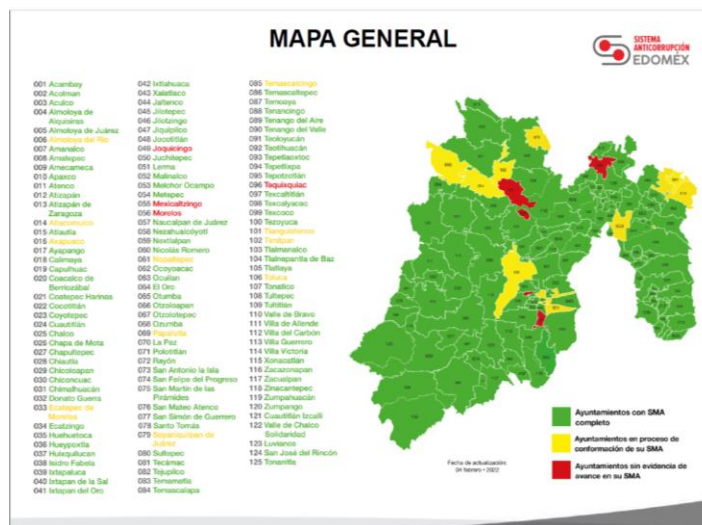
Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022



En cuanto al Avance de Implementación de los SMA, partimos de enero con 108 SMA a febrero de 2022 con 110 SMA. Cabe precisar que, con la presentación de los datos siguientes estas gráficas se moverán sustancialmente, e informo a ustedes, haremos lo propio para acercarnos a los Municipios correspondientes y ver la situación específica de cada uno de ellos.



Se presenta a ustedes el Mapa General con el avance en la conformación de SMA.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

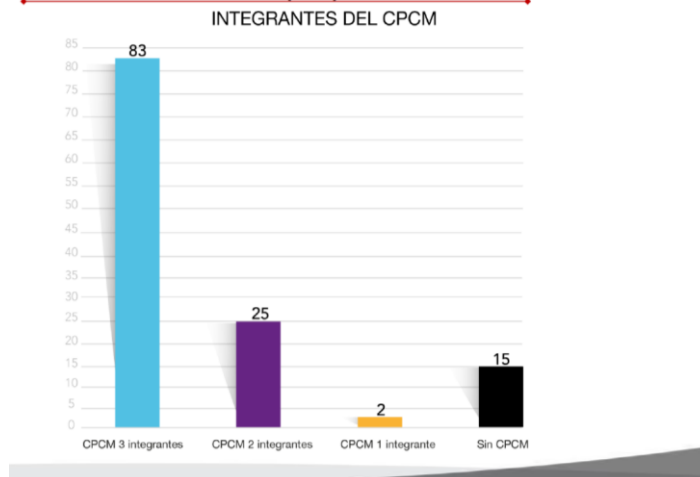
Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

DESGLOSE DE MUNICIPIOS



Asimismo, se muestra a ustedes puntualmente el desglose de los Municipios.

SEGUIMIENTO DE LOS CPCM INSTALADOS (110)



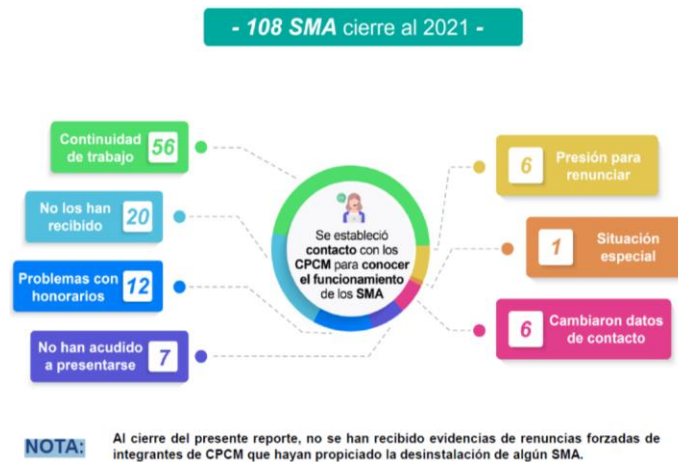
A continuación, se expone a ustedes, el Seguimiento de los CPCM Instalados.

Respecto a la continuidad de estos SMA, la Dirección General de Vinculación Interinstitucional se dio a la tarea de contactarlos y a continuación se muestran los siguientes resultados:

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022



De los 108 SMA contactados, 56 manifiestan dar continuidad de trabajo, a 20 CPCM no los ha recibido el Presidente Municipal o las autoridades del Ayuntamiento con las cuales se han acercado, 2 manifiestan tener problemas con sus honorarios, 7 no se han presentado, 6 han señalado presión para renunciar, 1 está en una situación especial y con 6 no pudimos contactarnos, finalmente no se cuenta con evidencia de renuncias forzadas.

Desglose de los 108 SMA de acuerdo a su situación actual

Continuidad de trabajo (56):

*Acambay Acolman · Almoloya de Juárez · Amecameca · Apaxco · Atenco · Atzacapan · Atzacapan de Zaragoza · Atlixpa · Chalco · Chapultepec · Chautla · Chilolapan · Coyotepec · Cuautlilan Izcalli · El Oro · Huehuetlalan · Huixtla · Huixtla · Jilotepec · Jilotepec · Jiquilpan · Malinalco · Melchor Ocampo · Metepec · Naucalpan · Nezahualcóyotl · Ocoyoacac · Ocuilán · Otumba · Otzoloapan · Otzoloapan · San Martín de las Pirámides · San Mateo Atenco · San Simón de Guerrero · Santo Tomás · Tecámac · Tejupilco · Temascalapa · Temoaya · Tenancingo · Tenango del Aire · Tepotzotlán · Texcoco · Tezoyuca · Tlalnepantla · Tonanitla · Tullihán · Valle de Bravo · Valle de Chalco · Villa de Allende · Villa del Carbón · Villa Victoria · Zacualpan · Zumpahuacán · Zumpango

- Realizaron Sesión de CCM para actualizar sus integrantes derivado del cambio de Administración.
- Se reunieron con las autoridades municipales y el trato fue cordial y con ímpetu de continuar con el plan de trabajo.

No los han recibido (20):

*Aculco · Almoloya de Alquisiras · Amanalco · Amatepec · Capulhuac · Chimalhuacán · Coacalco · Cocotlán · Ecatzingo · Hueyotlilla · Isidro Fabela · Lerma · Polcoatlán · Rayón · San Felipe del Progreso · Sultepec · Tenango del Valle · Texcalyacac · Tlamanalco · Tultepec

- Han solicitado audiencia en Presidencia, Secretaría del Ayuntamiento y/o Contraloría municipal, donde no los han recibido, por falta de tiempo o que lo harán hasta analizar la documentación que dejó la anterior administración.

*Ayuntamientos donde presentó renuncia un integrante de CPCM y contamos con evidencia



Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

Dentro del desglose de los 108 SMA de acuerdo a la situación actual quiero nombrar a los 56 CPCM que tienen continuidad de trabajo para que quede evidencia dentro de esta Comisión Ejecutiva, los cuales son: Acambay, Acolman, Almoloya de Juárez, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Chalco, Chapultepec, Chiautla, Chicoloapan, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, El Oro, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Malinalco, Melchor Ocampo, Metepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Ocuilan, Otumba, Otzoloapan, Oztolotepec, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Tecámac, Tejupilco, Temascalapa, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Aire, Tepotzotlán, Texcoco, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tonanitla, Tultitlan, Valle de Bravo, Valle de Chalco, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Zacualpan, Zumpahuacán y Zumpango.

Entre las actividades que han realizado los 56 CPCM se encuentran la realización de Sesión de Comité Coordinador Municipal para actualizar sus integrantes derivado del cambio de Administración, así como llevar a cabo reuniones con las autoridades municipales a efecto de continuar con el programa de trabajo.

Por otra parte, a 20 nos los han recibido, no han tenido la oportunidad de coincidir con quien han solicitado alguna entrevista, Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento o la Contraloría Municipal. Entre las cuestiones por las cuales no se les ha recibido es por falta de tiempo o porque el Ayuntamiento está analizando la documentación que les ha dejado la administración anterior. Los Municipios que han manifestado intentar acercarse a las autoridades correspondientes son: Aculco, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Amatepec, Capulhuac, Chimalhuacán, Coacalco, Cocotitlán, Ecatingo, Hueypoxtla, Isidro Fabela, Lerma, Polotitlán, Rayón, San Felipe del Progreso, Sultepec, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tlalmanalco y Tultepec.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

Problemas con honorarios (12):
• Coatepec Harinas • Cuautitlán • Ixtapan de la Sal • Jocotitlán • Juchitepec • La Paz • San Antonio la Isla • San José del Rincón • Tonalico • Xalatlaco
• Zinacantepec • Xonacatlán

- No les quieren pagar o les bajarán los honorarios designados.

No han acudido a presentarse (7):
• Donato Guerra • Ixtapaluca • Temascaltepec • Tepetlixpa • Texcaltitlán • Tlatlaya • Zacazonapan

- La autoridad municipal no los han buscado, ni ellos han acudido al Ayuntamiento, se les solicitó acudir lo más pronto posible.

Presión para renunciar (6):
• Ixtapan Del Oro • Jaltenco • Teoloyucan • Teotihuacán • Tepetlaoxtoc • Villa Guerrero

- Les impidieron realizar algún tipo de trabajo, les quitaron sus oficinas y les comentaron que no les pagarán.

*Ayuntamientos donde presentó renuncia un integrante de CPCM y contamos con evidencia

Tenemos también a 12 SMA que han referido problemas con honorarios y ellos son: Coatepec Harinas, Cuautitlán, Ixtapan de la Sal, Jocotitlán, Juchitepec, la Paz, San Antonio la Isla, San José del Rincón, Tonalico, Xalatlaco, Zinacantepec y Xonacatlán. Manifiestan que no están respetando el pago en los términos planteados o están haciendo propuestas de disminución de este.

Se da cuenta por otro lado de 7 SMA que no han acudido a presentarse y ellos son: Donato Guerra, Ixtapaluca, Temascaltepec, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Tlatlaya y Zacazonapan.

Se tiene conocimiento también de 6 SMA en quienes se ha ejercido presión para renunciar entre los que se encuentran: Ixtapan del Oro, Jaltenco, Teoloyucan, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc y Villa Guerrero.


El análisis anterior viene a tiempo con la autorización del Comité Coordinador respecto al oficio dirigido a los Presidentes Municipales para efecto de invitarlos a conocer cuál es la finalidad y el objeto de su CPCM, lo que deben hacer para constituirlo, su vigencia y los aspectos que deben de retomar, sin embargo, hay temas en los que estamos impedidos como resulta el tema de los honorarios o los contratos, sí bien son derechos que se adquirieron por parte de los CPCM al ser nombrados, se deben respetar estos nombramientos y su vigencia hasta en tanto no culminen sus períodos respectivos.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

Cabe mencionar que tuvimos por parte de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de México una invitación a un curso que se dio a los Órganos Internos de Control de los 125 Ayuntamientos, situación que aprovechó esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para platicarles cual es la finalidad, la situación de su SMA, así como la intención de que los Órganos Internos de Control buscarán a los integrantes del CPCM, a efecto de empezar a retomar los trabajos de la anterior administración; fue una buena oportunidad para tener contacto con ellos y poder plantear asuntos en ese sentido, esperemos que la situación tanto de los que no han sido recibidos, los problemas de honorarios o la presión para renunciar cambie paulatinamente, una vez que los Órganos Internos de Control platiquen con las autoridades municipales correspondientes.



Cambiaron datos de contacto (6):

• Calimaya • Chapa de Mota • Luvianos • Nextlalpan • Ozumba • Temamatla

- En los teléfonos no responden, se han mandado correos y nuevamente se solicitaron los datos al Ayuntamiento. En espera de respuesta.

Situación especial (1):

• Nicolás Romero

- Derivado de que no se tiene certeza en cuanto al procedimiento de renuncia de los integrantes de CPCM y el proceso de sustitución del nuevo CPCM, no se puede determinar un estatus concluido.



Continuando con la exposición de datos, hay 6 CPCM que no hemos podido contactar, entre los que se encuentran: Calimaya, Chapa de Mota, Luvianos, Nextlalpan, Ozumba y Temamatla. No sabemos su situación.

Por otra parte, se encuentra la situación de Nicolás Romero y preguntó a María Guadalupe Olivo Torres ¿tuvimos alguna mención especial en alguna de las Sesiones de la Comisión Ejecutiva sobre este Municipio? es importante señalar que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presentó la situación que mantiene Nicolás Romero en la Primera Sesión del Comité Coordinador del año 2022, de lo cual derivó la

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

instrucción por parte de este Órgano Colegiado, respecto a dar vista a la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de México, sobre cómo en términos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero el Comité de Participación Ciudadana Municipal, se encuentra adscrito al Órgano Interno de Control del Municipio, lo cual es contrario a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Cabe mencionar que la Dirección General de Vinculación Interinstitucional, como el Comité de Participación Ciudadana busco tener un acercamiento con la administración anterior de Nicolás Romero, y bajo el entendido de que repite la administración estarán en el mismo sentido y no se tuvo mayor éxito respecto a las pláticas.

En uso de la palabra María Guadalupe Olivo Torres comenta lo siguiente: no recuerdo si se comentó en Comisión Ejecutiva, tuvimos reuniones, de hecho, fue el Director General de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional y en conjunto con nosotros estuvo el Secretario del Ayuntamiento con la finalidad de comentar el tema, hubo también un acercamiento con la Contralora del Municipio en cuestión. Reviso si vimos el tema en Comisión Ejecutiva e informo de manera puntual si lo hicimos. En el Comité de Participación Ciudadana lo hemos tratado, pero en Comisión Ejecutiva no estoy segura.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, refiere lo siguiente: el tema está en muchas áreas y seguramente con la vista que se hará por parte del Comité Coordinador al Contralor del Poder Legislativo, seguramente se estará haciendo lo procedente en la situación de Nicolás Romero. Es cuanto respecto al punto y quedo atenta a sus comentarios y sugerencias.

En uso de la palabra Claudia Margarita Hernández Flores manifiesta lo siguiente: agradezco a usted Secretaría Técnica y a su equipo el esfuerzo de sistematización que pudo apreciarse en la presentación y que nos permite ver el estatus en el que se encuentran los SMA.

Por otra parte quiero comentar que el Comité de Participación Ciudadana en el mes de enero de 2022 aprobó el acuerdo número 04/2022 a través del cual se determinó enviar

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

una comunicación a los Presidentes de 108 Municipios del Estado de México que contaban con CPCM, con el propósito de hacer un exhorto respecto a que garantizaran la continuidad de los trabajos de los Sistemas Municipales Anticorrupción en un marco de respeto, prudencia y continuidad; el acuerdo se ejecutó y se enviaron los comunicados correspondientes, lo anterior, fortalece los trabajos que se realizan en conjunto.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, refiere lo siguiente: tanto el Comité de Participación Ciudadana como la Comisión Ejecutiva y el propio Comité Coordinador en su preocupación por los CPCM han hecho lo conducente para poder allegarse de la información actual y solicitar a las autoridades municipales respecto a los nombramientos de los integrantes del CPCM, asimismo, Claudia Margarita Hernández Flores te pregunto: ¿notificaron los oficios que has comentado?

En uso de la palabra Claudia Margarita Hernández Flores, manifiesta lo siguiente: si, se han notificado, para efectos de celeridad se colgó el pronunciamiento en las redes sociales del Comité de Participación Ciudadana y de manera individual fueron notificados los pronunciamientos.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, refiere lo siguiente: tenemos la tarea de notificar los 108 oficios en términos de lo que el Comité Coordinador ha instruido respecto a invitar a los Ayuntamientos para que en el ámbito de sus respectivas competencias reconozcan estos SMA y trabajen con ellos en temas de combate a la corrupción, estaré informando sobre el comportamiento de los 110 SMA y seguramente ustedes en las reuniones de Comité de Participación Ciudadana podrán coincidir y corroborar los datos que se mostraron en la medida que su acercamiento con sus representantes distritales es a diario.

En uso de la palabra Luis Manuel de la Mora Ramírez, señala lo siguiente: Secretaría Técnica propondría, sin que esto sea un acuerdo, en una suma de voluntades, a través de nuestros compañeros de CPCM encargados de región, tratar de contactar a los seis SMA que tenemos perdidos y nosotros haremos el mismo esfuerzo a través de los chats de la red, buscando cambiar en algo las cifras, contar con un reporte y tener la

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

información a la mano. Trataremos con ello de sumar a los 56 SMA que están en trabajos continuos. Sería mi propuesta y la coordinamos si me lo permites con Claudia Margarita Hernández Flores y con María Guadalupe Olivo Torres a fin de tener este contacto.

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, expresa lo siguiente: ayudaría mucho obtener datos de los SMA con los que no se tiene contacto y agradeceremos mucho esa parte.

Derivado de lo anterior, la Maestra Valdés, solicita a la Secretaria de Sesiones tomar nota puntual de lo comentado y registrar el punto como presentado, por lo que en acato a ello procede a su realización y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/03/III/2022

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Informe de avances respecto de la implementación de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

5. Asuntos Generales.

Nombramientos de Integrantes de los Comités de Participación Ciudadana Municipales.

En uso de la palabra, la Secretaria de Sesiones, Contadora Pública, Virginia Mulhia Navas, señala lo siguiente: se tiene registrado el punto correspondiente a Nombramientos de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana Municipales, y para su exposición, cedo el uso de la palabra a María Guadalupe Olivo Torres.

En uso de la voz, María Guadalupe Olivo Torres, comenta lo siguiente: felicito el trabajo hecho por la SESAEMM que sabemos no es fácil, hablando de aquellos integrantes de CPCM que no les han cubierto honorarios se encuentra el caso de Ocoyoacac donde su

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

Presidente hoy tiene una reunión para revisar este tema, Tlalnepantla, tampoco han firmado sus contratos y Cuautitlán Izcalli, hemos tenido un acercamiento con los representantes Distritales para abordar temas relacionados.

Por otra parte, se encuentran los integrantes de CPCM que no tienen modo de contactarse con el Ayuntamiento y no ha sido posible les convoquen las Asociaciones Distritales, me comprometo a corroborar la información que ahora nos pasan para ver si tenemos algún contacto.

Quiero exponer ahora el tema de aquellos Ayuntamientos, donde a los integrantes del CPCM no les han notificado de manera precisa que se haya nombrado nuevos integrantes o se haya emitido una nueva convocatoria para nombrar un nuevo CPCM estando vigentes sus nombramientos.

Considero que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción puede abonar a este tema, para obligar a las autoridades del Ayuntamiento a que den continuidad al tema en cuestión, es decir, la ley marca la facultad, así como el procedimiento que debe seguirse. Hablando de las constancias que las autoridades de los Ayuntamientos hacen llegar a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se establecen diversas problemáticas en el reconocimiento del CPCM, tal vez se podría requerir a la autoridad municipal haga de conocimiento que ya se nombró un nuevo Comité de Participación Ciudadana o bien la constancia del procedimiento que hizo que se terminara el encargo de los anteriores integrantes de los CPCM para tener un registro.

En uso de la palabra la Maestra, Claudia Adriana Valdés López, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, señala lo siguiente: haremos del conocimiento de ustedes la información correspondiente en la medida en que la Secretaría Ejecutiva tenga conocimiento, sin embargo cabe precisar que en términos de lo que establece la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios no se contemplan constancias de procedimientos y procesos de desconocimiento, el único documento que pudiera dar pauta a un nuevo nombramiento de integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal es la propia renuncia del integrante del CPCM.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

Asimismo, informo a ustedes, la única instancia que tiene las facultades para poder hacer la revisión de esta integración del CPCM es la Contraloría Interna del Poder Legislativo, y propondría remitir el informe que estamos dando cuenta el día de hoy en esta Comisión Ejecutiva, sin que sea un acta de hechos, hacerle de conocimiento y que en términos de sus facultades haga lo propio, ya lo esta haciendo, mando un oficio a todos los Presidentes Municipales con el que les recomienda reconocer sus SMA, de acercarse a ellos, incluso hay un párrafo que refiere que en caso de no hacerlo se procederá conforme lo establece la Ley.

Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las doce horas con quince minutos del nueve de febrero de dos mil veintidós, se concluye la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

(Rúbrica)
Luis Manuel de la Mora Ramírez
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana

(Rúbrica)
María Guadalupe Olivo Torres
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Tercera Sesión Ordinaria de 09 de febrero de 2022

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022

(Rúbrica)

**Claudia Margarita Hernández Flores
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta SAEMM/CE/SES/ORD/03/2022 instrumentada con motivo de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el nueve de febrero de dos mil veintidós. -----